



EL DESEMPLEO: FACTOR CONCLUYENTE EN LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 EN EL ECUADOR

UNEMPLOYMENT: A CONCLUDING FACTOR IN THE HEALTH EMERGENCY DUE TO COVID-19 IN ECUADOR

Sorayda Valentina Zavala Mejía¹, Laura Annabell Ventura Quimis², Katty Janeth Parrales Cedeño³, María Leonor Parrales Poveda⁴

1,2,3, 4 - Universidad Estatal del Sur de Manabí, Manabí, Ecuador

1. Email: zavala-sorayda0411@unesum.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3077-1629>
2. Email: ventura-laura7629@unesum.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5329-9881>
3. Email: katty.parrales@unesum.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3804-838X>
4. Email: maria.parrales@unesum.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3994-3711>

Recibido: 11/05/2021 Aceptado: 22/07/2021

Para Citar: Zavala Mejía, S. V., Ventura Quimis, L. A., Parrales Cedeño, . K. J., & Parrales Poveda, M. L. (2021). El desempleo: factor concluyente en la emergencia sanitaria por covid-19 en el Ecuador. Revista Publicando, 8(31), 128-141. <https://doi.org/10.51528/rp.vol8.id2239>

Resumen:

La pandemia por el virus SARS-CoV-2 golpeó el mercado laboral. La crisis económica nacional, se refleja en empresas con menos capacidad para sostener plazas de trabajo. El desempleo, la informalidad y trabajadores con menos poder adquisitivo ha sido evidente en tiempos de recesión económica. Cuando los recursos escasean los ciudadanos sufren profundas consecuencias, una de ellas el desempleo, afectando al ser humano y su entorno por lo que analizarlo desde la óptica de la pandemia por Covid-19 resulta imperativo. Con una metodología documental y descriptiva, se revela que la tasa de desempleo ha incrementado en 15,7% para las mujeres y 11,6% para los hombres. El aumento del desempleo por el coronavirus ha causado una profunda conmoción en la economía y sociedad ecuatoriana. Ha puesto de manifiesto las desigualdades estructurales en todos los ámbitos, ya sea el económico, el sanitario, la seguridad y la protección social.

Palabras clave: desempleo, pandemia por Covid-19, recesión económica.

Abstract:

The SARS-CoV-2 pandemic has hit the labor market. The national economic crisis is reflected in companies with less capacity to sustain jobs. Unemployment, informality and workers with less purchasing power have been evident in times of economic recession. When resources are scarce, citizens suffer profound consequences, one of which is unemployment, affecting human beings and their environment, which is why it is imperative to analyze it from the perspective of the Covid-19 pandemic. With a documentary and descriptive methodology, it is revealed that the unemployment rate has increased by 15.7% for women and 11.6% for men. The increase in unemployment due to the coronavirus has caused a profound shock in the Ecuadorian economy and society. It has revealed structural inequalities in all areas, whether economic, health, security and social protection.

Keywords: unemployment, Covid-19 pandemic, economic recession.



INTRODUCCIÓN

La realidad a la que estábamos acostumbrados dio un giro de 360 grados y nos obligó a vivir en un panorama totalmente diferente. Sin darnos cuenta, la pandemia por el coronavirus, llegó para cambiar la vida en sociedad, costumbres, vida nocturna y hasta ciertos hábitos. A nivel empresarial la emergencia mundial generada por la Covid-19 ha planteado un gran desafío para la humanidad. La manera de educarse, de trabajar, de entretenerse y, sobre todo de comunicarse ha cambiado. Los efectos económicos del coronavirus en Ecuador impactan principalmente a la clase trabajadora. Los recortes presupuestarios, el cierre de empresas y los despidos en el sector público y privado han sido evidentes. La pandemia por Covid-19, no solo ha dejado fallecimientos alrededor del mundo sino empresas cerradas o que minimizaron sus operaciones, dando paso con ello al aumento del desempleo, factor concluyente en una economía que ya desde octubre de 2019 venía siendo golpeada por las medidas económicas que pretendía implantar el gobierno y que por la paralización de actividades de diferentes frentes no se concretó.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), anunció que el mundo vive una recesión global, y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), pronostica que para el segundo trimestre de 2020 se habrán perdido a nivel mundial un número de horas de trabajo equivalentes a 195 millones de trabajadores a tiempo completo. La realidad que en la actualidad enfrenta Ecuador debido a la emergencia sanitaria, ha provocado que el desempleo se incremente en gran medida. Tener una tasa de desempleo alta supone un grave

problema para un país pues afecta directamente al crecimiento económico, además del problema social para las personas que se encuentran en esta situación. Así, los efectos del desempleo, por el lado económico pueden estar relacionados con la disminución de la producción real, disminución de la demanda y aumento del déficit público.

Esta nueva realidad ha generado recortes de personal en todos los sectores económicos: primarios, secundarios y terciarios. En Ecuador, existen registradas, mas no aprobadas **49.733 actas de finiquito de contratos** por distintos motivos, contemplados en la Ley. Perder el empleo en medio de esta crisis puede ser un episodio traumático para cualquier persona, al **generar incertidumbre, aumento de ansiedad y estrés**. Las empresas de muchos sectores económicos se enfrentan a pérdidas catastróficas debido a la emergencia sanitaria, que amenazan su solvencia, mientras que millones de trabajadores están siendo despedidos (Ministerio de Salud Pública, 2019).

Para cumplir con el objetivo propuesto, este artículo se organiza desarrollando una discusión del tema del desempleo en forma general, los tipos de desempleo que existen, así como las causas y efectos del desempleo, seguidamente se expone la metodología y los resultados, donde se muestra aspectos sobre el desempleo en Ecuador y su panorama en la emergencia sanitaria por la Covid-19.

DESARROLLO

El trabajo es la actividad que las personas realizan para satisfacer una serie de necesidades y deseos personales, familiares o del entorno comunitario. Alternativamente, el trabajo puede



verse como la actividad humana que contribuye a la producción de bienes y servicios dentro de una economía. Representada por la Población Económicamente Activa (PEA), muestra la oferta de mano de obra en una sociedad con edad para trabajar (Rosales, 2014).

Cuando existe mano de obra en plena edad para aportar a la sociedad y por factores ajenos a su voluntad no puede hacerlo, el impacto social es determinante, la pobreza aumenta, así como el Estado se ve afectado en el crecimiento productivo. Actualmente, el 83 % de la fuerza de trabajo está desempleada o en la precariedad. Según las estadísticas oficiales, sólo el 17 % de la PEA, tiene un trabajo que cumple los requisitos mínimos legales. El empleo formal o pleno se deterioró más en el último año en el segmento de personas entre 35 y 44 años, a pesar de su experiencia laboral (Silva, 2020).

Este trabajo se organiza siguiendo la postura de la Teoría general del empleo, el interés y el dinero propuesta por Keynes (1936), la que señala que la principal causa del desempleo no se encuentra en el mercado de trabajo en sí mismo, sino en el mercado de bienes y servicios, esto se debe a que la cantidad de trabajadores que las empresas están dispuestas a contratar está en función de la cantidad de bienes y servicios que esperan vender y del precio de estos, es decir, que cuando la demanda no es suficiente, las empresas prescinden de trabajadores, generando así desempleo. Keynes, considera que las empresas sólo aumentarán su contratación cuando esperen vender más, además, considera que si se reducen los salarios se disminuye también la demanda e incluso, de forma que se creará más desempleo al disminuir la producción. Keynes sostiene que las

empresas crearán más o menos empleo en función de dos variables: primero, las "expectativas" sobre la marcha de sus negocios y de la economía en general y segundo, los "tipos de interés", es decir, el precio de endeudarse, de forma que una política de tipos bajos favorecería la creación de empleo (Keynes, 1936, pág. 557).

La teoría keynesiana promulga que cuando el mercado no consigue por sí mismo resolver el problema de la crisis y del desempleo, el Estado ha de irrumpir en la economía hasta lograr que la demanda y la inversión se recuperen y con ello se reduzca el desempleo, aunque suponga un aumento del endeudamiento de las finanzas públicas; los tipos de interés y los impuestos se convierten, de esta forma, en las herramientas utilizadas por el Estado para regular el empleo. A bajos tipos de interés, mayores facilidades de las empresas para acceder a financiación y, con ello, a crear empleo, del mismo modo, a través de los impuestos se regula la actividad económica en el mercado de bienes y servicios.

Según la Organización de las Naciones Unidas, en el mundo para finales de año 2020, se habrán perdido salarios por un valor de 3,4 billones de dólares. Los confinamientos, totales o parciales, afectan a casi 2700 millones de trabajadores, lo que representa alrededor del 81 por ciento de la población activa mundial (ONU, 2020, pp. 2-17). La realidad que en la actualidad enfrenta Ecuador debido a la pandemia, ha provocado que el desempleo se incremente en mayor medida. Tener una tasa de desempleo alta supone un grave problema para un país pues afecta directamente al crecimiento económico, además del problema para las personas que se encuentran en aquella situación. Así, los efectos del desempleo, por un



lado, pueden ser económicos como disminución de la producción real, disminución de la demanda y aumento del déficit público (Kiziryán, 2015).

Según la teoría keynesiana, “el desempleo se refiere a una situación en que la cantidad de personas que buscan trabajo supera el número de empleos disponibles y remunerados con el salario corriente y se explica por la ausencia de una demanda efectiva de bienes y servicios”. (Keynes, 1936). La paralización económica enfrentada en Ecuador ha afectado de manera directa a la demanda, pues la gente no solo deja de consumir, sino que algunos pueden verse privados de bienes y servicios esenciales para la supervivencia. De igual manera se ve afectada la oferta, pues la paralización puede destruir capacidades productivas, dismantelar infraestructura, llevar a la disolución de empresas y afectar a la economía del cuidado, como nunca, una nueva realidad que tendrá efectos adversos sobre la economía de manera sostenida y persistente (Contreras et al., 2020, p. 2).

El 15 de mayo de 2020, la Asamblea Nacional con 74 votos de entre 137, aprobó la Ley Orgánica de apoyo Humanitario que, entre otros aspectos, permite acceder al seguro de desempleo en apenas siete días a toda persona que haya sido despedida entre abril y julio 2020, sin embargo, ni un solo afiliado ha podido acceder a ese beneficio, porque el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), aún no habilita la plataforma para solicitudes y por consiguiente no se está cancelando el valor del seguro de desempleo. Este seguro, solo se pagará a quienes cumplan 60 días desde el cese de su contrato y no diez, como dice la Ley, a eso se suma que una vez que la persona logra hacer el trámite, el pago no es inmediato. Desde

marzo hasta la actualidad, más de 240 mil personas han perdido su empleo por causa de la emergencia sanitaria y no han sido beneficiadas por la Ley Humanitaria (Ecuavisa, 2020).

Se calcula un incremento de desempleo en Ecuador por el cierre masivo de empresas. Según Jácome (2020), esto se debería a que las empresas sin flujo de caja han cesado a muchos trabajadores de sus funciones. Hasta diciembre del 2019, la tasa de subempleo y desempleo fue de 24.6%. Considerando que Ecuador tiene 17.5 millones de habitantes y cerca de 8.5 millones son económicamente activos, pero no todos producen ni perciben un salario formal, la crisis se ha agravado por el quiebre de empresas durante los últimos meses del año 2020, se calcula que cerca de 50.800 trabajadores han sido cesados en sus funciones y están en casa sin salario, ni indemnización por despido.

El desempleo es un problema social y se define siempre a través de una negación (desempleado, sin trabajo, inactivo, fuera del mercado laboral, sin empleo, parado, etc.) de esta forma, se tiende a percibir a los desempleados como personas carentes de una cualidad que es inherente a aquellos que tienen un empleo. Una persona sin empleo presenta cualidades como no tener actividad por cuenta propia; estar decidido a trabajar; estar buscando trabajo y paralelo a ello intentar realizar una actividad propia (Jahoda, 1987). Con estos caracteres, el aporte de cada ciudadano a la economía ecuatoriana se vuelve inefectivo, el problema de X afecta a Y y ese círculo virtuoso en cada uno de los sectores económicos afecta directamente a los agentes económicos de una nación (Parrales, 2013, p. 36).



Tipos de desempleo: causas y efectos

Para analizar la estructura de los mercados de trabajo actuales, es importante identificar los distintos tipos de desempleo en función de las causas de este, a continuación, serán analizados:

Desempleo keynesiano: Desempleo resultado de una insuficiencia de la demanda efectiva de bienes y servicios que hace ociosa (por invendible) la producción adicional que podrían aportar los trabajadores en el desempleo, lo cual disuade asimismo su contratación (OIT, 2020).

Desempleo friccional: Es el desempleo resultante del tiempo necesario para emparejar a los trabajadores con los puestos de trabajo lógico, individuos busquen un trabajo que se ajuste a sus cualificaciones y con un salario acorde (Ramos, 2015).

Desempleo estructural: Se produce cuando el número de puestos de trabajo existentes en algunos mercados de trabajo es insuficiente para dar empleo a todo el que quiere trabajar (Ramos, 2015).

Desempleo estacional: Afecta más a algunas regiones que otras (muchos autores lo consideran incluso como parte del desempleo cíclico). Su incidencia depende de los cambios en la demanda de mano de obra según la época del año (Ramos, 2015).

Desempleo cíclico: Conocido como coyuntural es el desempleo unido a las fluctuaciones del ciclo económico. Por esta razón, tiene un carácter temporal porque disminuye en la medida que se consolidan las fases de auge (Ramos, 2015).

Desempleo encubierto. Un trabajador se encuentra en desempleo encubierto si la renta que

obtiene por su nuevo empleo es menor que la renta que percibía en su empleo anterior. Es de dos clases: cuando se reduce el número de horas trabajadas o el precio del trabajo, es relativamente más bajo (OIT, 2020).

Desempleo oculto. Se compone de personas desempleadas que se han deprimido en su búsqueda laboral, donde se clasifica en las mediciones como inactivos (OIT, 2020).

El desempleo es un problema que afecta mayormente a los países en vías de desarrollo y en donde los efectos sociales y económicos son profundos, según Vera (2015), las principales causas del desempleo son: desequilibrio en el mercado laboral, es decir, debido al incremento demográfico de la población, la demanda de trabajadores excede las ofertas de trabajos; políticas que presionan benefician al trabajador, fijando un excesivo coste de la mano de obra lo que implica que los empresarios comenzarán a ajustar el volumen de oferta de empleo, mientras que otras empresas y/o industrias disminuyen sus trabajadores; la migración del campo a la ciudad, esta situación se da por varios motivos tales como, el bajo estímulo en el sector agrícola por parte del Estado, temporadas de sequías o exceso de lluvia, atracción de las características de ciertas zonas geográficas, un salario fijo y cambio de nuevas tecnologías, todos estos factores determinan un aumento del desempleo viéndose afectada la población activa.

Según Vera (2015), el incremento masivo del desempleo tiene altos costes tanto en la economía como en la sociedad de un país, viéndose afectada la productividad potencial de las propias personas desempleadas y la producción nacional de bienes y



servicios que en ciertas ocasiones se ve obligado a permanecer sin trabajo durante un tiempo prolongado. Los principales efectos del desempleo son:

Efectos Económicos: El crecimiento económico de un país depende de dos principales agentes económicos como son la familia que son quienes consumen y; las empresas que son las encargadas del nivel de producción de bienes y servicios.

Efectos sociales: Es evidente que el costo del desempleo es mayor en la sociedad que en la economía. Las personas desempleadas se verían gravemente afectadas por los altos costos humanos, es decir, los bienes y servicios considerados de primera necesidad tales como alimento, salud y educación.

Efectos emocionales: El desempleo, en muchos de los casos representa varios problemas, reflejados en la baja autoestima, desesperación, depresión, desestabilización tanto en las relaciones sociales como las que se dan al interior del hogar (apoyo o destrucción) y sobre todo inseguridad para conseguir un nuevo empleo.

DISEÑO METODOLÓGICO

La presente investigación es tipo documental y descriptiva. Hace uso de métodos empíricos, científicos y teóricos para determinar las causas y efectos del desempleo debido a la emergencia sanitaria en Ecuador. Se ha recurrido a fuentes de información directa e indirecta, a través de libros, documentos, artículos de periódicos, informes, noticieros, entre otros. Esto permitió recopilar toda la información necesaria de otros investigadores para poder fundamentar la investigación.

Con la metodología utilizada, se realizó un trabajo desde un enfoque empírico, basado en la realidad del desempleo en Ecuador y sus efectos a partir de la emergencia sanitaria. El método científico, permitió realizar un análisis sobre las principales causas por las cuales el desempleo ha sido un factor difícil de erradicar en nuestro país. En lo teórico permite descubrir características del objeto de estudio de la investigación, las relaciones sociales y las cualidades fundamentales de cómo el desempleo afecta la parte social y empresarial.

RESULTADOS

En Ecuador el desempleo es un fenómeno estructural y un problema crónico que repercute en su desarrollo social y económico. La causa principal por la cual históricamente, el desempleo ha persistido en el país, ha sido por la política adoptada por los gobiernos a lo largo de 40 años de “democracia” y períodos de diferentes mandatarios, entre los cuales muchos no completaron el período por el que había sido elegido debido a diferentes problemas como corrupción, inoperancia, ingobernabilidad entre los poderes del Estado, entre otros factores. Diariamente la vulnerable población ecuatoriana debe enfrentarse, a problemáticas inherentes al desempleo como: pobreza, desigualdad social, baja escolaridad, inseguridad social, y otras dificultades con un alto costo social. El desempleo en Ecuador aumentó 0,1 puntos porcentuales en diciembre de 2019 frente al mismo mes de 2018, ubicándose en 3,8% (Primicias, 2019).

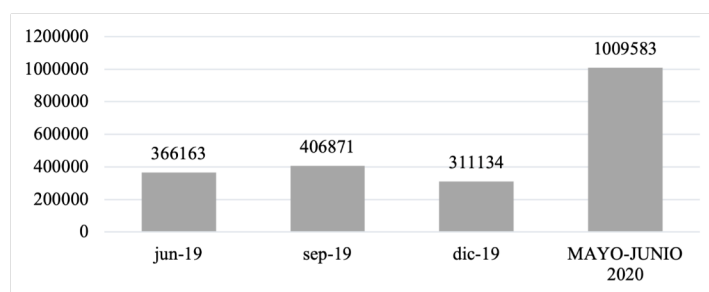
Izquierdo y León (2006), en su investigación denominada Desempleo en Ecuador manifiestan que la estructura laboral en Ecuador sufrió importantes transformaciones durante la década



de los noventa. Entre los factores que han determinado este cambio se pueden mencionar el contexto global de apertura comercial y financiera, en el cual el país ha estado inmerso y la implementación de profundas transformaciones y reformas institucionales y legales. Entre estas últimas se puede mencionar el proceso de flexibilización laboral, los esfuerzos de homologación salarial y la estrategia de reducción del Estado. El mercado formal de trabajo también

se deterioró para los jóvenes. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), de los 1,8 millones de empleos plenos que se perdieron hasta junio 2020, 196.000 corresponden a jóvenes de entre 15 y 24 años. Además, se debe considerar que del millón de trabajadores que se encontraban en el desempleo hasta junio del 2020, cerca de 295.000 son personas de 15 a 24 años de edad. Ellos son la población que registra la mayor tasa de desocupación (Silva, 2020).

Figura 1
Evolución de desempleo en Ecuador 2019–2020



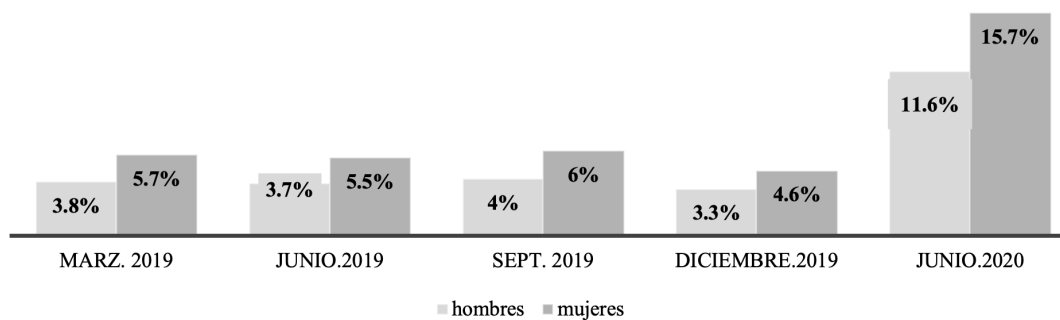
Fuente: ENEMDU-INEC (2020).

Las siguientes cifras presentadas por el INEC de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), ilustran la evolución del desempleo en Ecuador. La tasa de desempleo en Ecuador se disparó al 13,3% en junio 2020, la cifra más alta registrada desde 2007, debido a la crisis económica derivada de la pandemia por Covid-19. En términos interanuales, Ecuador según los números del INEC el desempleo paso de 3,8% en diciembre del 2019 a un 13,3% entre Mayo y Junio 2020 es decir

un incremento de los 9,5 puntos porcentuales que representa **1'009.583 las personas desempleadas en el año 2020**. Es decir, **698.449 personas perdieron su empleo comparado con diciembre del año anterior**. Mientras que la tasa de empleo inadecuado se disparó a 67,4 %. Entre mayo y junio de 2020, **apenas el 16,7% de los trabajadores** en Ecuador tenía un empleo adecuado, según las últimas cifras del ENEMDU, que en esta ocasión se elaboró por medio de una encuesta telefónica (Angulo, 2020).



Figura 2
Tasa de desempleo según el sexo



Fuente: ENEMDU-INEC (2020).

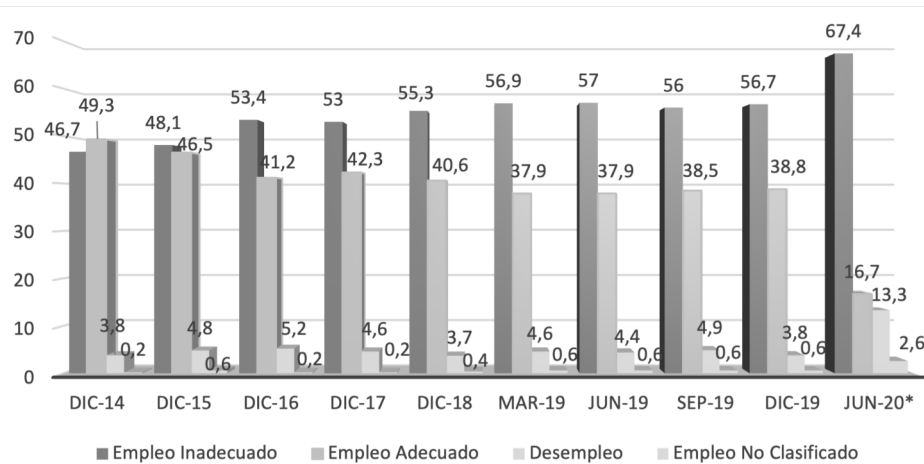
Las mujeres han sido las más golpeadas por la crisis. La tasa de desempleo se ubicó en **15,7% para las mujeres y 11,6% para los hombres** debido a la reducción emergente de la Jornada de Trabajo debido a la aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario aprobada por la Asamblea Nacional. Está compuesta por cuatro capítulos, siete disposiciones generales, cuatro disposiciones derogatorias y una disposición interpretativa referente al artículo 169 numeral 6 del Código de Trabajo por la terminación de la relación laboral por caso fortuito o fuerza mayor además de 23 disposiciones transitorias. Indica que el empleador podrá reducir la jornada laboral, hasta un máximo del 50%. El sueldo o salario del trabajador corresponderá, en proporción, a las horas efectivamente trabajadas y no será menor que el 55% de la fijada previo a la reducción y el aporte a la Seguridad Social pagarse con base en la jornada reducida. Esta reducción podrá aplicarse hasta por un año, renovable por el mismo período, por una

sola vez. De producirse despidos, las indemnizaciones y bonificación por desahucio se calcularán sobre la última remuneración mensual percibida por el trabajador antes de la reducción de la jornada, además de cualquier otra sanción que establezca la ley por este incumplimiento. Las mujeres prevalecen en muchas de las industrias más golpeadas por la Covid-19, como las de servicios de alimentación, las minoristas y del entretenimiento. Las crisis económicas afectan más a las mujeres, esto se debe a que normalmente suelen ganar salarios más bajos, las mujeres tienen menos ahorros, la economía informal concentra un número muchísimo más alto de mujeres que de hombres, son las mujeres las que se ocupan del trabajo doméstico y del cuidado no remunerado y, por lo tanto, abandonan el mercado laboral.

Otra cifra que presentó un incremento histórico importante es el empleo adecuado, se derrumbó de 38,8 % en diciembre de 2019 a 16,7 % en junio de 2020 (Angulo, 2020).



Figura 3
Cuadro Corporativo del Mercado Laboral Ecuatoriano desde el año 2014 – 2020.



Fuente: ENEMDU-INEC (2020).

El deterioro del mercado laboral en Ecuador se ve en el hecho de que apenas tres de cada 10 personas de la población económicamente activa (PEA) tienen un empleo adecuado, según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo publicada en junio de 2020.

Durante los últimos años el empleo adecuado nunca estuvo por encima del 53%, lo que refleja el absoluto fracaso de las políticas laborales.

Según la última Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo del INEC, la tasa de empleo adecuado a junio es de 16,7%, mientras que en el período anterior fue de 38,8%. Es decir, hay menos personas con un empleo que les garantice un salario igual o superior al básico. Durante las crisis económicas, la tasa de desempleo es mucho más alta y no se debe ignorar ninguna política que pueda crear empleo. La reducción de jornadas laborales es una de ellas. Por lo tanto, Ecuador ha promulgado la Ley de Apoyo Humanitario, que prevé una reducción de

hasta el 50% de los días hábiles en un año, con la opción de extender el mismo período.

La reducción significativa de las operaciones de las empresas ante el confinamiento por Covid-19 redujo los ingresos, situación que incidió en las plazas de empleo formal. Ante esta situación la Ley Humanitaria vino a ser una especie de boya para no tener que incurrir en recortes más agresivos. Si bien es cierto, las familias también se han visto afectadas por la pandemia. Existen realidades sociales muy distintas, muchas de las personas pueden tomar este confinamiento como un retiro espiritual especialmente los de clases media, pero otras personas se verán empujadas a la supervivencia ya que se vive en sociedades profundamente desiguales.

DISCUSIÓN

La principal causa del desempleo no se encuentra en el mercado de trabajo en sí mismo, sino en el mercado de bienes y servicios, según



Keynes (1936a), esto se debe a que la cantidad de trabajadores que las empresas están dispuestas a contratar y del precio de estos, es decir, que cuando la demanda no es suficiente, las empresas no contratan trabajadores, creando así desempleo. Keynes, considera que las empresas aumentarán su contratación cuando esperen vender más, además, considera que si se reducen los salarios se disminuye también la demanda e incluso, de forma que se creará más desempleo al disminuir la producción.

Keynes sostiene que las empresas crearán más o menos empleo en función de dos variables: primero, las "expectativas" sobre la marcha de sus negocios y de la economía en general; y segundo, los "tipos de interés", es decir, el precio de endeudarse. Debido a la emergencia sanitaria el desempleo estructural toma fuerza ya que es conocido que cuando el número de puestos de trabajo existentes en algunos mercados de trabajo es insuficiente para dar empleo a todo el que quiere trabajar, el desempleo es concluyente.

Ecuador ha sido duramente golpeado por la pandemia, afectando a 185.563 personas desempleadas en sus inicios, porque esta cifra aumenta día a día. La tasa de desempleo ha incrementado en **15,7% para las mujeres y 11,6% para los hombres**, por lo tanto 508.000 empleos se ven afectados por esta pandemia.

El crecimiento económico de un país depende de dos principales agentes económicos como son la familia que son quienes consumen y las empresas que son las encargadas del nivel de producción de bienes y servicios. Debido a la pandemia por coronavirus, parte de estas personas desempleadas, están dejando de producir para la

economía del país gran cantidad de bienes y servicios que son pérdidas que no se podrán recuperar. Al reducir de manera drástica la renta, los gastos también bajan obteniendo una insatisfacción en las necesidades, quedando privados de una mejor calidad de vida. El emprendimiento puede ser la salida, con creatividad e innovación (Sornoza et al., 2018).

El desempleo, en muchos de los casos representa varios problemas, reflejados en la baja autoestima, desesperación, depresión, desestabilización tanto en las relaciones sociales como las que se dan al interior del hogar (apoyo o destrucción) y sobre todo inseguridad para conseguir un nuevo empleo. Solo el 17% de la PEA, tienen un empleo adecuado. Esto significa que el 83% de la PEA está en calidad de subempleada o desempleada. Por lo tanto, el porcentaje de personas afectadas por el estancamiento económico de los últimos años, la severa recesión económica del 2020 y 2021 así como los embates de la pandemia han sido concluyentes, no hubo otra opción.

Es evidente que el costo del desempleo es mayor en la sociedad que en la economía. Las personas desempleadas se ven gravemente afectadas por los altos costos de bienes y servicios considerados de primera necesidad tales como alimento, salud, educación. Para poder combatir el desempleo en este tiempo de crisis el gobierno debe aplicar medidas pensando en los ciudadanos ecuatorianos, que no afecten directamente a las clases bajas, sino que se opten por reducir los elevados sueldos pagados a quienes ocupan los altos mandos en la administración pública, control de la corrupción, así como reducir el gasto corriente y burocracia gubernamental, destinando



estos recursos al sistema de salud pública y a los ciudadanos que fueron despedidos intempestivamente. Las empresas que se han visto afectadas de manera directa a causa de la pandemia, deben ser apoyadas con políticas públicas, para que esto permita incrementar la productividad en el país. Las crisis siempre traen oportunidades, lo importante es saber leer las señales desde la empresa y gobierno, logrando así, enfrentar el desempleo y evitar disminuir radicalmente los ingresos de las familias, obligándolos a reducir gastos dentro del ámbito social y económico.

CONCLUSIONES

La pandemia afectó la capacidad productiva de las empresas, ocasionando una ola de despidos en el Ecuador. El gobierno para evitar no aumentar el alto índice de desempleo y sostener los niveles de empleo creó la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario que, si bien ayudó a sostener las plazas de trabajo, no evitó despidos, una solución viable fue la reducción de la jornada laboral, sin embargo, esta Ley tuvo ciertas inconsistencias, de parte de los empleadores hubo abusos uno de ellos la desvinculación del personal sin liquidaciones justas.

La crisis y la recesión económica a menudo destruyen la infraestructura productiva que requiere mano de obra, afectando directamente el aumento de la tasa de desempleo y la pérdida de ingresos de los hogares; por lo tanto, debido a las necesidades básicas insatisfechas y al deterioro del nivel de vida de las personas, la pobreza aumentó, especialmente en las zonas rurales vulnerables. Para las familias ecuatorianas la Covid-19 se convirtió en un eje de problemas de carácter social

y económico fuerte, el desempleo los vulneró a una serie de restricciones necesarias y obligatorias de bienes y servicios y a un encierro obligatorio que lo único que logró fue aumentar el número de contagiados, porque el ciudadano a pesar del riesgo tuvo que salir a buscar cómo alimentarse en el día a día.

Además, el desempleo afectó la salud mental de los ciudadanos, el hecho de no contar con un trabajo o estar en paro provocó la generación de sentimientos como la resignación, amargura, odio, angustia, estrés, etc., ocasionando el desarrollo de efectos negativos en relación con su familia y su entorno general. El hecho de perder un empleo significa bajar a cero el ingreso per cápita familiar, lo que puede desencadenar un episodio traumático para la persona y su núcleo familiar.



REFERENCIAS

- Angulo, S. (08 de Agosto de 2020). Más de 1 millón de ecuatorianos están desempleados, según el INEC. Expreso. <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/desempleo-ecuador-llega-cifra-alta-ultimos-13-anos-87582.html>
- Banco Central del Ecuador. (30 de Junio de 2020). <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1370-la-econom%C3%ADa-ecuatoriana-decreci%C3%B3-24-en-el-primer-trimestre-de-2020>
- CEPAL. (2020). Pandemia del COVID-19 llevará a la mayor contracción de la actividad económica en la historia de la región: caerá -5,3% en 2020. <https://www.cepal.org/es/comunicados/pandemia-covid-19-llevara-la-mayor-contraccion-la-actividad-economica-la-historia-la>
- Contreras, J., Gallegos, J., y Fernandez, N. (2020). Crisis Económica y Pandemia COVID-19 en Ecuador 2020. La crisis Economica, 2. <https://blogs.imf.org/2020/04/01/economic-policies-for-the-covid-19-war/>
- Diario El Universo. (Enero de 2018). "Desempleo en Ecuador cerró 2017 en 4,6%, según INEC". Guayaquil, Ecuador. <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/01/16/nota/6569956/desempleo-ecuador-cerro-2017-46-segun-inec>
- Ecuavisa. (10 de Julio de 2020). Afiliados al IESS sin poder acceder al seguro de desempleo. <https://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/nacional/622251-afiliados-al-iess-sin-poder-acceder-al-seguro-desempleo>
- Ecuavisa. (24 de Junio de 2020). Profesionales en Ecuador obligados a trabajar en otras áreas. <https://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/nacional/616001-profesionales-ecuador-obligados-trabajar-otras-areas>
- El Universo. (1 de junio de 2020). Despedidos por emergencia sanitaria. <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/06/01/nota/7858203/despedidos-desempleo-emergencia-sanitaria-ecuador>
- El Univerwso. (27 de Julio de 2020). 82 % de ecuatorianos emprenden por falta de empleo y otros por marcar una diferencia. <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/07/23/nota/7916634/emprendimientos-empleo-desempleo-necesidad-ecuador>
- INEC. (2020). ENEMDU-Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2021. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Febrero-2021/202102_Mercado_Laboral.pdf
- Izquierdo, S. y Leon, M. (Septiembre de 2006). Sistema Integrado de
- Indicadores Sociales del Ecuador SIISE. Obtenido de Desempleo en Ecuador : http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/pubsii/pubsii_0043.pdf
- Jahoda, M. (1987). Empleo y Desempleo: un analisis Socio-psicologico. Madrid : Ediciones Morata .
- Keynes, J. M. (1936a). "Teoría general del empleo el



- interés y el dinero". <http://www.listinet.com/bibliografia-comuna/Cdu332-38FB.pdf>
- Keynes, J. M. (1936b). La Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero. México- Buenos Aires: Fondo de la cultura Económica .
- Kiziryan, M. S. (27 de Mayo de 2015). Desempleo. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/desempleo-paro.html>
- Ministerio de Salud pública. (22 de octubre de (2019). Emergencia de salud pública de importancia internacional. <https://www.salud.gob.ec/que-es-una-emergencia-de-salud-publica-de-importancia-internacional/>
- OIT. (2013). Definición oficial del desempleo. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_563303.pdf
- OIT. (18 de Marzo de 2020). El COVID-19 y el mundo del trabajo. Tu mundo(1), 2-18. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_739158.pdf
- ONU. (21 de Abril de 2020). Naciones Unidas. Obtenido de La ONU pide medidas para amortiguar el impacto del COVID-19 en el mercado laboral: <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/impacto-covid-19-mercado-laboral>
- Organización Internacional del Trabajo. (2017). Desempleo en América Latina. <https://www.portafolio.co/economia/empleo/desempleo-en-america-latina-subio-en-2017-512704>
- Organización Mundial del Trabajo. (21 de Junio de 2020). Base de datos sobre estadísticas de la OIT(ILOSTAT). <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS>
- Ramos, S.V. (2015). Tipos de Desempleo. Introducción a la Economía. <https://studylib.es/doc/4853429/cap%C3%ADtulo-8-tipos-de-desempleo-desempleo-friccional>
- Parrales, M.L. (2013). Solucionar Problemas Profesionales SPP, Una Competencia Indispensable en la Vida Laboral y Profesional. ISBN 978-9942-13-058-7. Derecho de Autor GYE-003757. Área de la Educación. Ecuador. Editorial UNESUM-Ecuador.
- Primicias. (16 de Enero de 2019). Ecuador cerró 2019 con una tasa de desempleo de 3,8%. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/cifras-subempleo-desempleo-inec-enero/>
- Rosales, D. (2014). "Población Económicamente Activa". <http://www.icesi.edu.co/cienfi/images/stories/pdf/glosario/poblacion-economicamente-activa.pdf>
- Silva, M.V. (13 de Agosto de 2020). La pérdida de empleos en Ecuador afecta más a los mayores de 35 años. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/desempleo-empleos-ecuador-afecta-edad.html>
- Sornoza Parrales, D. R.; Parrales Poveda , M. L.,;Sornoza Parrales , G. I.; Cañarte Rodríguez , T. C.; Castillo Merino , M. A.;



Guaranda Sornoza , V. F., & Delgado Lucas ,
H. B. (2018). Fundamentos de
Emprendimiento. Editorial 3ciencias. Área
de innovación y desarrollo, S.L. Alicante.